



ROSAL MISIONERO

Carta n^o 76

27 de mayo del 2016



¡Ave María purísima!

Unidos todos en el Corazón Inmaculado de María

Amigos del Rosal seguimos con la segunda parte de la reflexión de San Alfonso María de Ligorio sobre el tema: Dios te Salve, Reina y Madre de Misericordia (como es un poco extensa mejor la envío en tres partes; el mes me viene, si Dios quiere, va el final).

Segunda parte:

“DIOS TE SALVE, REINA Y MADRE DE MISERICORDIA

Nuestra confianza en María ha de ser grande, por ser Ella la Madre de la misericordia

El eterno Padre constituyó a Jesucristo rey de justicia y por eso lo hizo juez universal del mundo. Así lo cantó el profeta: "*Señor, da tu juicio al rey y tu justicia al hijo de reyes*" (Sal 71,1). Esto también lo comenta un docto intérprete, y dice: Señor, tu has dado a tu Hijo la justicia porque la misericordia la diste a la Madre del Rey. San Buenaventura, parafraseando también ese pasaje, dice: "Da, Señor, tu juicio al Rey y tu misericordia a la Madre de Él". Así, de modo semejante el Arzobispo de Praga, Ernesto, dice que el eterno Padre ha dado al Hijo el oficio de juzgar y castigar, y a la Madre el oficio de compadecer y aliviar a los miserables. Así predijo el mismo profeta David que Dios mismo, por así decirlo, consagró a María como Reina de la misericordia ungiéndola con óleo de alegría: "*Dios te ungió con óleo de alegría*" (Sal 44,8). A fin de que todos los miserables hijos de Adán se alegraran pensando tener en el cielo a esta gran Reina llena de unción de misericordia y de piedad para con todos nosotros, como dice San Buenaventura: "María está llena de unción de misericordia y de óleo de piedad, por eso Dios la ungió con óleo de alegría".

San Alberto Magno, muy a propósito, presenta a la Reina Esther como figura de la Reina María. Se lee en el libro de Esther, capítulo 4, que reinando Asuero salió un decreto que ordenaba matar a todos los judíos. Entonces, Mardoqueo, que era uno de los condenados, confió su salvación a Esther, pidiéndole que intercediera con el Rey para obtener la revocación de su sentencia. Al principio, Esther rehusó cumplir ese encargo temiendo el gravísimo enojo de Asuero. Pero Mardoqueo la reconvino y le mandó decir que no pensara en salvarse ella sola, pues el Señor la había colocado en el trono para lograr la salvación de todos los judíos: "*No te imagines que por estar en la casa del Rey te vas a librar tú sola entre todos los judíos*" (Est 4,13). Así dijo Mardoqueo a la Reina Esther, y así podemos decir ahora nosotros, pobres pecadores, a nuestra Reina María, si por un imposible rehusara impetrarnos de Dios la liberación del castigo que justamente merecemos: **No pienses, Señora, que Dios te ha exaltado como Reina del mundo sólo para pensar en tu bien, sino para que desde la cumbre de tu grandeza puedas compadecerte más de nosotros miserables y socorrernos mejor.**

Asuero, cuando vio a Esther en su presencia, le preguntó con cariño: "*¿Qué deseas pedir, reina Esther?, pues te será concedido. Aunque fuera la mitad de mi reino, se cumplirá*" (Est 7,2). A lo que la Reina respondió: "*Si he hallado gracia a tus ojos, ¡Oh Rey!, y si al Rey le place, concédeme la vida -*

este es mi deseo- y la de mi pueblo -ésta es mi petición" (Est 7,3). Y Asuero la atendió al instante ordenando que se revocase la sentencia.

Ahora bien, si Asuero otorgó a Esther, porque la amaba, la salvación de los judíos, ¿cómo Dios podrá dejar de escuchar a María, amándola inmensamente, cuando Ella le ruega por los pobres pecadores? Ella le dice: "Si he encontrado gracia ante tus ojos, rey mío..." Pero bien sabe la Madre de Dios que Ella es la bendita, la bienaventurada, la única que entre todos los hombres ha encontrado la gracia que ellos habían perdido. Bien sabe que Ella es la amada de su Señor, querida más que todos los santos y ángeles juntos. Ella es la que le dice: "Dame mi pueblo por el que te ruego". Si tanto me amas, le dice, otórgame, Señor, la conversión de estos pecadores por los que te suplico. ¿Será posible que Dios no la oiga? ¿Quién desconoce la fuerza que le hacen a Dios las plegarias de María? "*La ley de la clemencia gobierna su lengua*" (Pr 31,26). Es ley establecida por el Señor que se use de misericordia con aquellos por los que ruega María".

Ciertamente que todo lo que dice San Alfonso tiene abundancia de riqueza espiritual, personalmente me quedo con su última reflexión:

Es ley establecida por el Señor usar de misericordia con aquellos por los que ruega María.

¡Ánimo y fuerza!

Con mi bendición.

P. Héctor Luna, IVE. Esclavo de María

<http://www.rosalmisionero.net/>

rosalmisionero@ive.org

<http://www.rosalmisionero.net/consagracion-a-cristo-por-maria/>